

# EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I.— NUM. 11.— Sábado 11 de Marzo de 1916.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Redacción y Administración, Plaza del Mercado núm. 28.

## Momentos críticos

El pavoroso problema de las subsistencias, y el de la falta de trabajo, que en Almería se hallan tan ligados, que no son sino fases diversas de una misma cuestión que bien pudiera llamarse "Malestar insostenible", preocupan a nuestra ciudad, de tal manera, que no podemos dejar de atraer la atención en todo momento, hacia los mismos de los que pueden y deben remediarlos.

Desde el momento en que empezó a publicarse EL DEFENSOR DE ALMERIA, abordó decididamente el tema y a él llevamos consagrados en pocos días multitud de artículos tales como los titulados "Crisis del trabajo", "Las subsistencias", "El Derecho a la vida", "A grandes males, grandes remedios", etc. etc.

En algunos de ellos hemos reconocido que el mal era general en toda España, y que se agudizaba en tal forma que estaba llamado a dar más de un disgusto al Gobierno.

En efecto, ya ha estallado la mira provocando infinitud de huelgas manifestaciones y gravísimas cuestiones de orden público, en muchas partes.

En La Unión y otros arrabales de Cartagena, se han producido además colisiones sangrientas entre huelguistas y la fuerza armada de las que han resultado varios obreros muertos y heridos, de una y otra parte.

La prensa de Madrid al dar cuenta de estos sucesos, lamentándose profundamente, reconoce que son reveladores de una crisis y de un estado de anomalía social que exigen, la inmediata adopción de medidas extraordinarias, que hagan desaparecer las causas que los producen. A tal efecto, estimula al Gobierno y a las clases directoras del país, a que lo efectúen con la más eficaz solícitud.

Pues bien, en ese mismo caso estamos en lo que se refiere a Almería; hay que dejarse ya de lamentaciones para entrar decidida y rápidamente en el camino de los remedios, ya que se le han de aplicar los mismos que en general se adopten para todos los pueblos españoles, que sufren los estragos de la paralización del trabajo y la carestía de la vida.

Ayer mismo visitó nuestra Redacción una respetable comisión de la Federación Local y Provincial de las sociedades obreras, para alentarnos a llegar al término de nuestra campaña. Con la sinceridad y circunspección con que siempre se producen los honrados trabajadores almerienses, pero con el aplomo de todo el que defiende una causa humanitaria y está dispuesto a mantenerla con tesón, porque no permitiera otra cosa las circunstancias, hicieron conmovedor relato del estado agónico del trabajo en Almería, y de la serie de privaciones que en todos sentidos viene padeciendo la población obrera.

Harto se les alcanza, que el malestar afecta igualmente a las demás clases que integran el vecindario, y no escapa a su clarividencia que los remedios han de ser proporcionados a los males, y por consiguiente que la situación no puede normalizarse, con los remedios locales aún imponiéndonos todos los mayores sacrificios.

Coinciden en este punto, con el criterio que hemos expuesto reiteradamente de que hay que acudir a la acción tutelar del Gobierno, para que aborde y solucione la cuestión. Pero las autoridades, organismos y Juntas que en la localidad están llamados en primer término a impetrar y recaudar esos auxilios, no pueden continuar como hasta aquí, si no quieren que pase lo que en otros puntos, y que la extrema necesidad malogre toda solución pacífica.

Los obreros federados, interpretando la común aspiración pretenden que se ponga mano sin pérdida de tiempo en la cuestión de las subsistencias, abaratando el precio del pan y el de los artículos de primera necesidad, todos carísimos y algunos de ellos de difícil adquisición hasta para los ricos; y que se emprendan sin demora obras, públicas, tales como el Matadero, la Escuela de Artes e Industrias, continuación del Cuartel de la Misericordia prosecución de los trabajos de la nueva Cárcel, del proyectado Hospital y vías de comunicación aprobadas para esta comarca.

Así lo entendemos también nosotros, y por eso nos ha parecido muy oportuna la visita de los obreros almerienses. Todos debemos laborar al lado suyo, y el concurso de EL DEFENSOR DE ALMERIA no ha de faltarles, que aunque modesto como nuestro, lo avalora el amor inextinguible que profesamos a esta ciudad, y las ansias que sentimos por que salgan indemne de su malestar presente.

## Comisión provincial

Conforme estaba anunciado ayer tarde celebró sesión la comisión provincial, asistiendo los señores Aparicio,

Muñoz Calderón, Monterreal y Lozano. Aprobada el acta se adoptaron los siguientes acuerdos:

—Informar que procede autorizar a los Ayuntamientos de Rágol, Albolobillo, Terque, Bédar, Garrucha, Lubrín, Ocaña, Sorbas, Darrical y Lúcar para imponer arbitrios extraordinarios.

—Informar favorablemente el expediente de los trozos primero y tercero de la carretera de Berja a Turón.

—Acceder a la petición de don Juan Company comisionado que fué a los pueblos de Ocaña y Doña María que reclama el cobro de sus dietas.

—Aplazar la aprobación del expediente electoral de Rágol, hasta la sesión próxima por haber resultado empalada la votación.

—Informar que proceda imponer varias multas a la Compañía del Sur de España, por retraso de trenes.

—Nombrar al señor Aparicio para que estudie los recursos presentados por los señores Lozano, Sánchez y Ciurol, contra los acuerdos del Ayuntamiento y Junta Municipal de Asociados, de clarándoles cesantes.

—De conformidad con el recurso de alzada presentado por don Ramón Mulley contra el Ayuntamiento.

—Dirigirse al Director General de Comercio, Industria y Navegación comunicándole que no se puede facilitar mayor local con destino a las oficinas de la Junta de Emigración.

—Aprobarse varias facturas por suministros a los Establecimientos benéficos y otras a Lebrón y Compañía por alumbrado durante Diciembre último.

—Nombrarse al señor Muñoz Calderón para sustituir al Presidente en la subasta del Contingente provincial, designándole también para que asista a la impresión de las listas electorales.

—Que pase a ponencia del señor Lozano el expediente sobre venta de terrenos en Albánchez.

—Conceder cien pesetas a la superioridad del Manicomio, para la comida extraordinaria que se dará el día de San José, en aquel benéfico establecimiento.

—Los señores Muñoz y Lozano formulan varios ruegos, que se toman en consideración.

—Se nombra visitador interino de los Establecimientos benéficos al señor Lozano.

—El señor Aparicio propone que conste en acta el sentimiento de la corporación por el accidente que sufrió el señor Rueda Molina.

—Así se acuerda.

El señor Lozano denuncia cierto hecho relacionado con la máquina de escribir que existe en las oficinas del Hospital.

Le contesta el señor Aparicio acordándose nombrar a éste para que instruya expediente.

El señor Lozano formula una pregunta relacionada con el cobro de las dietas por alguno diputados de la Comisión mixta.

—Intervienen los señores Muñoz y Monterreal.

Se acuerda dirigirse al Presidente exponiéndole el asunto, motivo de la pregunta, para que este resuelva y se levanta la sesión.

## La catástrofe del "Príncipe de Asturias"

SIGUE LA INTRANQUILIDAD

Cada día y hasta cada hora que transcurre, aumenta de modo extraordinario la zozobra e intranquilidad de espíritu en aquellas personas que ansían conocer de manera exacta la suerte de sus hijos, padres o hermanos después de la horrible catástrofe, que el mundo entero conoce hoy.

Hasta la hora en que escribimos, estas líneas nada se sabe respecto a la verdadera situación de todo el pasaje embarcado en Almería, pues si bien presentimos por los datos conocidos, que la desgracia debe ser inmensa, en lo que respecta a nuestros paisanos, tan poco puede asegurarse de manera categórica, por que aún se carece de "datos oficiales en la casa consignataria del buque.

Tengamos esperanza hasta el último momento.

LA LISTA OFICIAL.

El consignatario en esta capital, de la Compañía de Pinillos, Sr. Gay, en su deseo de que desaparezca prontamente la inmensa intranquilidad que existe en toda la provincia y muy especialmente en aquellos hogares donde se halla con mayor motivo esta gran catástrofe, ha solicitado de la casa Central de Cádiz la lista general de los supervivientes, sin que hasta la hora presente se le haya transmitido aquella.

Por lo visto, el Sr. Pinillos debe tener esperanzas en que la lista de supervivientes puede aumentar en algo y por ello no se decide a hacerla pública.

También cabe en lo posible, que nuestro cónsul en Santos y la Casa consignataria de Pinillos en aquel puerto americano, desconozcan con toda precisión el número y nombres de las víctimas y de aquí el que retrasan el comunicado oficial que con tanto anhelo se espera.

## LA MADRE DEL SR. ESCUDERO

Las personas encargadas de dar a conocer la triste noticia del hundimiento del "Príncipe de Asturias" a la familia del tercer maquinista de dicho buque, Sr. Escudero, comenzaron por decirle ayer a la madre de aquél, que su hijo se hallaba enfermo en Santos, según cablegrama que se había recibido en la casa consignataria pero que se desconocía la clase de enfermedad.

Al conocer esta noticia la pobre señora, sufrió una impresión tan fuerte y tan desagradable, que no obstante ocultársela todavía la verdad de lo ocurrido, asegura que a su hijo le ha pasado una desgracia y se le viene negando.

Don Rafael Escudero, padre de referido marino, continúa en cama a consecuencia del ataque que sufrió días pasados, y desconoce en absoluto el suceso.

## CARTAS Y TELEGRAMAS

Ayer continuó recibiendo cartas y telegramas la casa consignataria del Sr. Gay solicitando noticias de los pasajeros de esta provincia que embarcaron en el "Príncipe de Asturias".

Todas ellas fueron contestadas ayer mismo manifestando, que aún se desconocen los datos oficiales.

## La Compañía del Sur

ESTO VA DE VERAS

Sabemos de manera positiva, por haber recibido personas que nos merecen entero crédito una carta de Madrid, anunciándonos concretamente, que la empresa norteamericana que proyecta adquirir la línea del Sur de España, ha hecho entrega hace tres días, de 500.000 pesetas al comité central a más de las cuatrocientas mil, que ya tenía depositadas.

Como se ve, la adquisición de la línea parece que no ha de tardar en llevarse a cabo, pues no creemos, ni nadie puede interpretar así, que ninguna empresa, por potente y rica que sea, vaya a exponer la respetable cantidad de novecientas cincuenta mil pesetas, sin tener la seguridad de llevar adelante el negocio que se proponga desarrollar.

No ha de tardarse mucho en que las dudas que sobre esta importante cuestión existen hoy, queden desvanecidas totalmente.

Así lo anhelamos por la prosperidad y engrandecimiento de Almería y su provincia.

## Tribunal de aguas

En el Sindicato se constituyó ayer nuevo Tribunal compuesto por los señores Rovira, Sánchez Entrena y Pérez García (D. Rogelio), fallando los dos siguientes juicios.

Uno de donna Carmen Pedrinar Nescarés representada por don Braulio Moreno contra donna María Acosta Oliver, sobre corte de unos troncos de árboles de la hacienda propiedad de esta señora en la boquera de Carmen, que arrugaban en ésta. El Tribunal estimó que ya se habían hecho esos cortes y la limpia del cauce, sobreseyendo el juicio, sin perjuicio de que el Sindicato de la Vega adopte sobre el terreno las demás medidas que haya lugar.

El otro juicio fué por denuncia de los relojeros d Huércal, contra los Sres don Ricardo Montejó, don Plácido Langie y don Ricardo Lagasca por haber cerrado sus fincas sin dejar paso para la vigilancia del cauce, quedando pendiente el caso de una inspección ocular.

El mismo Tribunal asistido del secretario Sr. Villegas se constituyó por la tarde en la Vega de Huércal llevando a cabo la inspección acordada en la línea de los denunciados, y quedando el juicio concluso para fallo.

## Necrología

La grave enfermedad que desde hace tiempo venía padeciendo el expulso a Cortes, republicano y Abogado de este ilustre colegio, don José Jesús García, tuvo ayer un funesto desenlace.

La conducción de su cadáver al Cementerio se verificó a las once y media de la mañana del mismo día, sin previas invitaciones ni pompas por expreso deseo del finado.

Deseamos a la señora viuda e hijos, la resignación que necesitan en tan alictivas circunstancias.

## De sociedad

Ayer regresó a Almería después de breve estancia en nuestra ciudad, el alcalde y comerciante de aquel pueblo nuestro distinguido amigo, don Federico Romera.

Se encuentra restablecida de su dolencia, la esposa del comandante retirado del ejército, don Rafael García Casero.

—Ha venido de Purchena el prope-

lario de aquella localidad, don Juan Sánchez Moreno.

—Guarda cama la bella y angelical señorita Ana Martínez Pérez, hija del oficial de Hacienda, don José Martínez.

—Ayer regresó a Granada el ingeniero de Minas D. Juan Antonio Ramírez, que ha permanecido varios días en nuestra ciudad.

—Procedente de la ciudad de los cármenes ayer llegó a Almería, el procurador don Manuel Rodríguez Alderete.

## En serio y en broma

Nuestro colega "El Día", en su número de ayer hace como que se enfada con nosotros, para tener pretexto de anunciarnos que sus amigos van a reunirse en la intimidad para almorzar con don Augusto Barcia durante las breves horas que dice permanecerá en Almería, prodigando un bombo estupefaciente al candidato reformista.

Por nuestra parte, que les aproveche el almuerzo y el bombo.

Peró no hay derecho a sostener que tratamos de engañar a las gentes, por que digamos que el Sr. Barcia no ha llegado aún a Almería, y don Manuel Giménez no ha renunciado a luchar en Vera. Tanto más, cuando el propio colega reconoce a renglón seguido que ambos extremos son ciertos. ¿En qué estriba pues, el engaño?

Tampoco le acompaña la fortuna, al lamentarse en tonos jermánicos, de que tratamos irónicamente al Sr. Barcia, al que llama notabilísimo ateneísta, escritor y jurista, porque teniendo en cuenta nuestra pequeñez ja más hemos regateado los méritos personales de nadie. Por consiguiente, no había "cabe" para que exclamara imitando al personaje del sainete de Ricardo de la Vega.

¡El ir al Ateneo es cosa fea...! Por que acaso, debemos responderle como el otro personaje del mismo sainete:

"No comprendes mi idea: No es que yo me resista A que Barcia sea ateneísta.

Ni aún a que pretenda presentarse candidato por Vera. A lo que nos oponemos es que a pesar de sus asombrosos méritos y de pertenecer a un partido que todavía siente escrúpulos en abandonar el campo republicano, no entre allí como Salmerón entraba en Barcelona, por ejemplo, llevado por el aura popular único fundamento de la soberanía que predica el reformismo, sino como el más vulgar de los curulesos, o sea con todos los resortes de la vieja escuela, con caciques recalcitrantes traducidos más o menos provisionalmente a la democracia "reformadora", con anulación del Ayuntamiento, y con destitución de los alcaldes nombrados en primero de año, por los concejtes respectivos.

Y sobre todo, nos oponemos a que "El Día" moleste con sus implacables censuras a los que crean que puede haber españoles dignos de representar a Almería, sin haber nacido aquí, y en cambio pretenda imponer a Vera un extraño, maltratando a otros candidatos hijos del distrito y a sus partidarios.

Hay que ser consecuentes, cuando se escribe para el público. Lo que no es ilicito en Almería no puede serlo en Vera.

## Justa reivindicación

El consignatario del naufragado trasatlántico "Príncipe de Asturias" en esta capital, nos envía el siguiente comunicado: que creemos conveniente publicar por la piadosa intención y el recto espíritu de justicia que lo anima.

Almería 10 de Marzo de 1916. Sr. Director de EL DEFENSOR DE ALMERIA.

Presente. Muy Sr. mío: Suplico a usted el encarecido favor de que se sirva publicar en ese diario de su digna dirección, el adjunto comunicado que con fecha de ayer envié al periódico "La Independencia", diario de esta capital.

Con tal motivo le anticipa gracias y le quedará sumamente reconocido su afmo. s. s. q. m. b.

Luis Gay.

Almería 9 de Marzo de 1916. Sr. Director de "La Independencia".

Muy señor mío: Con la sorpresa y disgusto que produce toda noticia que carece en absoluto de veracidad y que va encaminada tan solo con intención o sin ella, a desprestigiar el buen nombre del vivo y la memoria venerable del muerto, digna de todo respeto, por el solo hecho de serlo, leo en el periódico de su digna dirección, que el naufragio del vapor "Príncipe de Asturias", se le atribuye, de una manera poco piadosa a su inteligente Capitán don José Lótina por ser aficionado según el decir de algunos, a navegar cerca de la costa y haber blasonado de que con niebla era capaz de ir a toda marcha.

Esas noticias Sr. Director, no pueden ni deben ser publicadas en periódico serio sin tener para ello los datos y antecedentes necesarios para po-

der en su caso reparar los perjuicios que las mismas originen, tanto en el orden moral como en el material, sin que a mi juicio, exima de esa responsabilidad la manifestación de que la especie, es acogida por la redacción, con las reservas consiguientes.

En esa clase de noticias no hay reservas que valgan, o son ciertos los hechos que se publican o son falsos. Si lo primero no debe haber reservas consiguientes y darse la noticia con la valentía que lo hace todo el que dice la verdad; si lo segundo, no debe en modo alguno publicarse y menos aun tomando como base para ello los dichos de los conocidos del malogrado Capitán.

Conste pues, que por los datos y antecedentes que hasta la fecha se conocen, el naufragio del vapor "Príncipe de Asturias" fué un hecho casual y desgraciado que todos lamentamos, sin que por consiguiente a nadie le esté permitido, hasta hoy, lanzar juicios con reservas o sin ellas, que tiendan a maltratar el buen nombre del vivo y la memoria respetable del muerto, sin tener los datos y antecedentes necesarios para poder dar a la publicidad noticias de tanta transcendencia.

Como Consignatario en este puerto del vapor naufragado, y como particular el interés rectifique o aclare los hechos referentes al difunto Capitán don José Lótina y por ello le dá las gracias anticipadas su afmo.

s. s. q. m. b.

Luis Gay.

## Resolución judicial

Según rumores con motivo de las actuaciones que se siguen en este Juzgado, por virtud de querrela que instan algunos de los herederos de un conoído do banquero, fallecido hace algunos años el Sr. Juez de primera instancia de la capital ha dictado auto de procesamiento y prisión contra dos conocidos Letrados de la misma uno de los cuales ha prestado servicios de indole mercantil en la aludida casa de banca.

Deseáramos no se confirmasen estos rumores y caso de que resultasen ciertos, que no tuvieren graves consecuencias.

## Mañana habrá máscaras

Atendiendo a la petición de varios industriales y comerciantes, el alcalde señor Pérez Cordero, ha autorizado la circulación de máscaras y comparsas, por las calles de la ciudad, durante el domingo de Piñata.

La autoridad municipal debe encargarse a sus subordinados una estrecha vigilancia para evitar la venta de confetti multicolor, pues tenemos entendido que algunos "industriales exponentes" se han dedicado a "acaparar" el género esparcido por el suelo para revenderlo.

## Del Ayuntamiento

La comisión de Hacienda

Hoy a las once de la mañana, se reunirá en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la comisión de Hacienda, para despachar varios asuntos pendientes de trámite.

Devolución

El alcalde de Laujar ha devuelto a esta Alcaldía una comunicación que por error le fué enviada, para que se mande a Presidio de Andarax, anejo de Fondón.

Escrito

Don José Giménez Hernández presentó ayer un escrito en este Ayuntamiento, pidiendo ser excluido del padrón de carruajes de lujo.

Oficio

El alcalde de Felix ha remitido un oficio a este Ayuntamiento, participando haber nombrado a don Gabriel Pérez López, para que lo represente en la discusión que se siente con motivo de la inclusión en el presupuesto de la nueva plaza de médico forense.

## Notas mineras

Operaciones facultativas

La Jefatura de minas de esta provincia, publica la relación de las operaciones facultativas que se practicarán desde el día 17 al 24 de este mes, en el término municipal de Olula de Castro.

Admisión de un registro

La misma Jefatura hace saber a don Manuel Pardo Colomina, vecino de Insunción, autor del registro minero "Los tres amigos" número 33,306 del término de Rágol que ha sido aprobado y dispuesto se le expida el Título de propiedad.

Pagos al Estado

Don Antonio Muñoz Pérez en representación de la Compañía de Aguilas, presentó ayer un escrito en este Gobierno civil, acompañando el papel de pagos al Estado necesario para satisfacer los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas al registro minero "Demasia a Sanguijuela" número 33111 en término de Bédar

## Depósito

Don Manuel Rodríguez Wandosell ha constituido el depósito corresponsable para responder a las operaciones facultativas del registro "Ya veremos" número 33.543 del término de Purchena.

## Denuncia

Don Antonio Muñoz Pérez presentó ayer un escrito acompañando carta suscrita por don Luis Bretones denunciando a varios mineros que practican trabajos clandestinos en la mina "Ingratitud" número 514, de Cabo de Gata.

## Notas militares

El gobierno militar ha remitido un oficio a esta Alcaldía pidiendo informe de conducta de Antonio Rubí Cano,

El Juzgado de Instrucción de la comandancia de Marina ha oficiado a este Ayuntamiento, citando a dos médicos de la Beneficencia municipal para que informen sobre el estado del procsado Enrique Hernández Gil y Juan Vilchez Hernández.

El soldado Diego Ruano Muñoz debe presentarse en este Gobierno militar a la mayor brevedad.

## Casamientos de Carabineros

Quedan archivadas ensus expedientes personales las partidas de casamiento de las siguientes clases e individuos de este instituto correspondiente a la comandancia de Almería, Juan Hurtado Martín, Francisco Corona Agustín y Pedro Hernández Rodríguez.

## Pan y trabajo

El Presidente de la Federación Local y Provincial de las sociedades obreras, interesó ayer del Presidente de la Cámara de Comercio, gestionara cerca del Gobierno, la forma más inmediata de buscar trabajo que contribuyera al alivio de la alictiva situación por que atraviesan todos los trabajadores de esta provincia, y muy particularmente lo sde la capital, muchos de los cuales son víctimas de las más crueles necesidades.

El Presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Cervantes, después de oír a los comisionados, conversó con ellos largamente y les ofreció que dentro de sus medios estaba dispuesto a entablar toda clase de gestiones hasta conseguir fijar de modo preferente la atención del Gobierno sobre la situación de estos obreros y pedir la realización de obras que proporcionen trabajo, que es en suma lo que los obreros interesan.

Anoche mismo se cursó el siguiente telegrama:

"Presidente del Consejo de Ministros. Para aliviar en lo posible situación alictiva clase obrera por carencia trabajo consecuencia derivaciones guerra que afectan esta provincia mayor grado que ninguna otra España, ruego V. E. encarecidamente disponga con toda urgencia que allanando dificultades burocráticas se de comienzo a las obras de terminación del Cuartel Cárcel y Escuela de Artes e Industrias. Le saluda respetuosamente, Presidente Cámara Comercio."

## Alemania y Portugal

Nos ha impresionado dolorosamente, la noticia oportunamente publicada en la sección telegráfica de nuestro periódico, de que el poderoso Imperio teutón, ha declarado la guerra a la pequeña nación del Occidente ibérico. Portugal, como antes Bélgica y des pues Servia se encuentra bajo la presión y amenaza de aplastamiento del formidable Imperio Central de Europa.

¡Será sino de las pequeñas naciones europeas incurrir en el enojo del Estado germanico, para ir sucesivamente sufriendo los horrores de su impetuosa ó incontrarrestable acometividad!

Examinando imparcialmente los sucesos, no creemos que ninguna de las referidas naciones, tuvieran singular empeño en medir sus fuerzas con Alemania, pues dados los limitados medios de aquellas, no era probable que pudieran pensar en el éxito; parece más bien presumible que en las exigencias determinadas por la conflagración universal, tuvieron que tomar plaza por unos u otras de las potencias beligerantes y "velis noli" cayeron de parte de los aliados, no bien en la esperanza, de que a la hora de ver venir las cosas, no había de faltarles la poderosa ayuda de las naciones de la "Entente", y en tales términos, que h. e. eran posible la inutilidad de los esfuerzos de los ejércitos kaiserianos, para sojuzgar ó abatir sus pequeños territorios, dejando a la Humanidad el heroico ejemplo de un pueblo minúsculo que pudo vencer a las invencibles "aguilas imperiales", algo parecido a lo que realizó España con su guerra de la Independencia, al expulsar de aquí a las tropas francesas que habían vencido a los rusos y a los austriacos, y

mantenido en constante jaque a los ingleses.

¡Qué gloria para esas nobles y generosas naciones de tercer orden si ellas con la ayuda prometida hubieran conseguido dentro de sus casas, lo que aún no han podido lograr Francia y Rusia para sus territorios, puesto bajo la planta del extranjero después de dos años de feroz guerra!

El motivo de "casus belli" que ha determinado el nuevo conflicto, consiste en haberse incautado Portugal de los buques alemanes que se habían visto precisados a buscar refugio en los puertos de la República lusitana, al sobrevenir la declaración de guerra entre los grandes Estados europeos.

No nos consideramos muy versados en materia de derecho internacional, y mucho menos en lo que se refiere a las llamadas leyes de la guerra, que comprende varios tratados, convenciones y decisiones de los tribunales permanentes, creados para entender en las múltiples y complejas cuestiones que suscita la ruptura de hostilidades entre dos o más países.

Así pues, solo queremos ocuparnos del hecho concerniente a Portugal, por las atrayentes simpatías que nos inspira la nación hermana de la nuestra y por las derivaciones que tal suceso pueda traer para España.

Ya ha comenzado el éxodo de los subditos alemanes, que en importante número se hallaban establecidos en territorio luso, hacia España vienen y quedarán por ahora establecidos no muy lejos de la nación a quien su patria acaba de declarar la guerra, por lo que dadas las exaltaciones patrióticas de tales gentes, ese hecho impone a nuestro Gobierno y autoridades de su dependencia, los más asiduos y vigilantes cuidados en evitación de conflictos.

Además, habiéndose declarado la guerra para lo que es consecuencia inevitable de su declaración, no parecerá probable la ofensiva terrestre, como no sea en las colonias de ambos beligerantes, por la imposibilidad de que el Imperio teutón pueda transportar tropas hasta Portugal, pero no es contingencia tan lejana la de que los submarinos y buques corsarios alemanes, que a pesar de todo han podido atravesar el mar en todas sus latitudes, se acerquen a las aguas portuguesas e intenten atar los golpes de mano, y traten de estorbar el avituallamiento por mar a los portugueses, lo cual impondrá una vigilancia tan perjudicial como molesta a los parajes de nuestra costa inmediatos al nuevo teatro de la guerra.

También puede ser ocasión de sobresaltos y dificultades para la navegación española la proximidad de la base naval inglesa de Gibraltar al litoral lusitano expuesto a la expugnación de los buques combatientes que puedan mandar Alemania, en el caso de que sobreviniesen encuentros de estos con los ingleses.

En resumen, que a las muchas salpicaduras, repercusiones y contragolpes que la conflagración europea ha traído a España, en varios órdenes, singularmente el económico, sólo faltaba la guerra luso-alemana, que por motivos previstos y otros que no han podido preverse, pero igualmente temibles, para hacer más difícil el desenvolvimiento normal de nuestra vida pública.

TRIBUNALES

Señalamiento para hoy en Granada Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería, don Guillermo Gil Camporro con la sociedad minera "La Atlántida", sobre reclamación de cantidad y otros extremos; ahogados, señores Rodríguez Aguilera y Sánchez Reina; procuradores, señores Navarro Senderos y Rivas López; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Accidente de trabajo Por la sala de lo civil de la Audiencia de Granada ha sido condenada la Compañía de seguros "La Española" al pago de la indemnización y costas reclamadas por el obrero accidentado José García Soriano.

El juzgado de Instrucción de esta capital cita a Miguel Zubieta para declarar en causa por allanamiento de morada.

El mismo cita a José Cedano, Francisco Callejón y otros para declarar en causa por disparos y roturas de urnas.

Señalamientos para hoy: En la sección primera se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Aniceto Cruz Expósito sobre lesiones.

De la defensa del procesado se ha encargado el letrado don Manuel García del Pimo, y de la representación el señor Rapallo.

También se celebrará hoy en la misma sala, la vista de la causa seguida por igual juzgado, contra Joaquín Ferrón Montaña, acusado del delito de lesiones.

Defenderá a este procesado el señor Romero del Castillo y su representación estará a cargo del procurador señor Moreno.

Juicios celebrados Ante la sala de la sección primera se celebró ayer el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Sorbas contra Serafina Soler Rodríguez, acusada del delito de hurto.

La defensa ha estado a cargo del letrado don Emilio Benitez.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Más señalamientos En la sección segunda de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa seguida contra José Martínez Castaño y otro por el delito de disparo y lesiones.

De la defensa de los procesados se han encargado los señores Muñoz Saavedra y García Oliver y de su representación los señores Grisolia y Rapallo.

También se celebrará el juicio oral de la causa seguida contra Pedro Marchan y otro sobre disparos.

Defenderá a dichos procesados el letrado don Alejandro Muñoz Saavedra, actuando como procurador el señor Moreno.

Sentencia La sala de la sección primera ha dictado sentencia condenando a cuatro años, ocho meses y un día de prisión correccional, accesorias compatibles con su sexo, costas e indemnización de 75 pesetas, en causa que se le siguió en el juzgado de esta capital, por el delito de hurto.

Desde Albox

Sr. Director de EL DEFENSOR DE ALMERIA.

Muy respetable Sr. mío: mis augurios de ayer han empezado a tener plena confirmación. Los reformistas empiezan a dar los frutos que se esperaban. Nacen a la vida pública de la política, atropellando la ley lanzando de sus cargos a los alcaldes, Tenientes y Síndicos conservadores elegidos en forma legal en primero de Enero último, cargos que por ministerio de la Ley son obligatorios e irrenunciables sin causa justificada y siguen su marcha de atropellos y vejaciones, como si para ellos no se hubiese legislado. Tome nota "El Día", y prepare sus columnas, si como es de esperar, dadas sus predicciones, se halla dispuesto a defender la causa de la moralidad y de lo mucho dudamos de la sinceridad y buena fe de sus intenciones.

En el día de ayer, fué llamado por el alcalde reformista de este pueblo don Manuel Mirón Gimenez, a las Salas Capitulares, el guarda particular jurado, Diego Cazorla Berbel, nombrado en forma reglamentaria, a propuesta del vecino y propietario de esta D. Juan Campoy Fernández, y en el acto le ordenó la presentación del título que como tal guarda le acreditaba y así que el Berbel lo hubo presentado, se lo recibió, y sin más expediente ni otra notificación que su palabra le ordenó, que no volviera a ejercer la guarda. Tan recta y legal determinación ha sido adoptada por que el interesado no comulga con las doctrinas reformistas y tal atrevimiento lleva envuelto la destitución del cargo. De este hecho ya tiene conocimiento, el Sr. Ministro de la Gobernación y el Sr. Gobernador civil de la provincia. Veremos lo que dichas autoridades resuelven.

Que esto es poco Sres. reformistas? Pues allá va otra hazaña cometida también en el día de ayer. Se halla en construcción un camino vecinal de este pueblo al del Taberno, en el que se hallan invertidos todos los obreros que lo han solicitado y cuyos trabajos se ejecutan desde primero de año, por un destajista nombrado por el Ayuntamiento que tampoco comulga con las ideas reformistas; y en la noche del siete como a las ocho le fué entregada una comunicación, a pesar de su protesta por no ser hora hábil, en la que se le ordenaba la paralización de los trabajos y la nulidad del contrato de destajo antedicho. En el día de ayer y hora de las catorce, poco más o menos, el dicho Sr. Alcalde, acompañado de una pareja de la benemérita y de un guardia municipal, salió para el lugar de los trabajos, con el fin, según de público se dice, de traerse detenidos a los capataces y encargados, en el caso de que no hubieran sido cumplidas sus órdenes. Con tan justa determinación, quedan sin trabajo infinidad de braceros, los cuales al ver a sus pequeños sin el pan necesario, fácil es suponer la actitud que adoptarán, pero ¿que importa todo esto, comparado con el fin que se persigue? ya saben quien manda y en favor de quien han de emitir sus sufragios, en las próximas elecciones, si quieren vivir en paz. De este hecho también se ha dado conocimiento a los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernación, y al Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Con que ya impera la paz en el distrito de Vejar y el vecindario ve con beneplácito a los Sres. reformistas amigos de "El Día"? Dejo los comentarios de tan recto y legal proceder al público en general, solo me resta añadir, que por los actos ejecutados, queda demostrado hasta la saciedad, que el atropello y falta de respeto a la Ley, se han hecho reformistas.

De V. Sr. Director affmo y S. S. Q. B. S. M. El Corresponsal.— Luis Rodríguez Sánchez

Estateta provincial

Repartimiento El Ayuntamiento de María anuncia en el Boletín Oficial, el repartimen-

to por consumo, para el corriente año.

Otros repartos

El alcalde de Sierra, anuncia igualmente en el mismo diario el repartimiento de consumos y el vecinal, para cubrir el déficit del presupuesto actual.

De Huércal Overa

Durante estos días del efímero reinado de Momo, las calles de la población se vieron invadidas por una multitud gregaria y bulliciosa, que participando un momento de la universal locura, tuvo una mueca grotesca más que añadir al estúpido homenaje tributado en honor del dios de todo absurdo.

Aparte de contadísimas mascaradas en que triunfó el ingenio, sólo han merecido nuestra atención los bailes de Máscaras, que por este año han constituido una nota en extremo simpática.

El Casino Principal, según costumbre, celebró sus bailes durante los tres días de Carnaval con bastante animación.

La Sociedad Cooperativa, en cuanto a esto, merece párrafo aparte. Aquí los bailes han sido un verdadero triunfo, un exilaso si se nos permite la frase.

La comisión organizadora, compuesta por numerosos y distinguidos jóvenes, ha derrochado esta vez gusto artístico para engalanar el salón, donde se fingió un patio andaluz, que produjo muy buen efecto. Durante los bailes hubo momentos en que el salón era insuficiente a contener el inmenso público que acudió las tres noches. Sus organizadores pueden estar altamente satisfechos del brillante éxito obtenido que ha compensado con creces su labor meritísima.

Tampoco hemos de regatear nuestros elogios al Circulo Instructor Obrero, que por primera vez ha abierto sus salones, debiéndose a la acertada iniciativa de su digno Presidente don José García Jimenez. También en este centro pudimos admirar la magnificencia con que fueron adornados los salones. En los bailes, que estuvieron igualmente concurrísimos, observamos un orden digno de todo encomio. Además, las señoras y señoritas que asistieron fueron obsequiadas con un ramito de flores. Reciban, pues, la Comisión nuestra entusiasta enhorabuena.

CORRESPONSAL

Sorbas.

A la avanzada edad de 70 años, víctima de una traidora y rápida enfermedad, ha dejado de existir en la villa de Sorbas, la respetable y virtuosa señora doña Isabel Vazquez Llorente, viuda de Martos, persona que gozaba de grandes simpatías y cariño de cuantos la conocían por sus grandes dotes de bondad.

A su bondadosa hija María, como a la demás familia, damos nuestro pésame, por tan sensible desgracia.

El tiempo

Continúa revuelto y dejándose sentir un frío intenso, impropio de la estación.

Ayer como en días anteriores, llovió copiosamente, si bien tuvimos la suerte de no sufrir las molestias del viento.

El agua fué menuda, aunque constante, y si bien molestó a los ociosos cuyos quehaceres se limitan a pasear baldíos por esas calles de Dios, por el contrario motivó el contento de los labradores y propietarios que prevén una buena cosecha.

¡Así otros años! y otra cosa sería de nosotros.

Los que entran y salen

Hotel Simón. Entrados.— Don José Soriano, don Emilio Cano y don Jesus Caballero. Salidos.— Don Ramon Madriguera.

Hotel Continental. Entrados.— Don Simeón Esehavía, don Emilio Amodeo, don José Bueno, don José María Villasanté y don José Martínez.

Salidos.— Don Juan Castaño, don Antonio Guerrero, don Leandro Pons, don Manuel Garcia, don Simón Fernandez y don Alberto Colorado.

Cartera local

INSISTIMOS

Sr. Alcalde: En nuestro número de ayer, rogáramos a S. S. diera las oportunas órdenes con el fin de que se procediera al arreglo inmediato de una alcantarilla de la circunvalación del Mercado, por exigirlo así, el mal estado en que esta se encuentra y el peligro que supone para los transeúntes. Como no hemos notado que S. S. haya hecho o mandado hacer algo, sobre el particular, insistimos en nuestro ruego, esperando esta vez ser atendidos por S. S.

Conducción Ha sido ordenada la conducción de los mendigos Antonio Mingorance Gutierrez y Juan Herrada Carretero desde el asilo de San Ricardo a Granada, de donde son naturales.

Ratero detenido La policía delvuo ayer a Manuel Galindo Hernández (a) Nano, autor de un hurto de embutidos, de un carro

que se hallaba parado anteanoche en la puerta de un establecimiento de la calle de Ricardo.

Aumentando la resistencia del Organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Destroyer británico Ayer mañana estuvo otra vez en la bocana de nuestro puerto, el destroyer británico, que en la tarde del día nueve, se aproximó al muelle por vez primera.

Hablando con un oficial de Marina afecto a esta comandancia dijimos dicho señor, que el pequeño buque de guerra inglés parece que se halla al acecho para comprobar algo.

Lo que puede asegurarse es, que el destroyer, no se ha separado apenas de nuestras aguas durante las últimas veinticuatro horas.

No hubo sesión Ayer tarde no pudo celebrarse sesión por falta de número de vocales la Junta provincial de Instrucción pública. Esta se celebrará pasado mañana, en segunda convocatoria.

Billar Se vende una buena mesa, tamaño medio grande, con tacos y demás accesorios. Informarán: Droguería de Bustos, calle de Granada, número 37, Almería.

Se venden Molduras para muebles de nogal, salón y burleta para puertas y ventanas, para evitar las corrientes del frío. Establecimiento de muebles. Gloria de San Pedro, número 4, Clemente Lorenzo.

Se alquilan Pisos y locales, para oficinas o tiendas. Príncipe 83.

Impuesto Municipal sobre bicicletas Por el presente se hace saber, que los dueños de bicicletas pueden pasar a recoger los números y prescintos para las mismas correspondientes al año en curso, desde el día de hoy hasta el 28 del corriente mes, en las oficinas del Arriendo de este Impuesto, calle Obispo Orberá 14 en la inteligencia que las bicicletas que se encuentren desprovistas de dichos números y prescinto transcurrido mencionado plazo, serán conducidas al Ayuntamiento donde quedarán depositadas hasta que se cumpla este requisito.

Se vende un alambique aguardientero de unos 400 litros de cabida y el local donde está instalado, un aparato para gaseosas, 300 sifones grandes, 200 pequeños, 3.000 botellas de bola y carro para repartir. Informarán en la Bodega del Patio. Real 34, Almería.

Ama de cría Se ofrece una con leche fresca. Razón, Rafael Montes. Pescadores 16.

Universidades Los opositores a la cátedra de Química orgánica aplicada a la Farmacia, vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, deberán concurrir el día 20 del actual, a las dos y media de la tarde, a la cátedra de Química inorgánica de la Facultad de Farmacia de Madrid, a fin de dar comienzo a los ejercicios.

Los opositores a las cátedras de Farmacia práctica y Legislación relativa a la Farmacia, vacantes en las Facultades de Granada y Santiago, deberán concurrir el día 23 del actual, a las dos y media de la tarde, a la Facultad de Farmacia de Madrid, para dar comienzo a los ejercicios.

Escuelas Normales Han sido admitidas a las oposiciones para proveer las plazas de profesoras numerarias de Geografía (cuatro cursos), vacantes en las Escuelas Normales de maestras de Albacete, Almería, Cáceres y Canarias (turno restringido), las aspirantes doña María de la Estrella Noguero y Taberner, doña Dolores Carretero y Soranecha y doña Carmen de Castro y Jiménez, que habían sido excluidas anteriormente.

El Tribunal de estas oposiciones convoca a las aspirantes para que concurran el día 16 del corriente, a las diez de la mañana, a la Escuela Normal de Maestras de Madrid, para dar comienzo a los ejercicios.

Profesores de taquígrafia Se anuncia a concurso, por término de diez días, contados desde el 5 del actual, la plaza de profesora especial de Mecanografía de la Escuela Normal de maestras de Madrid, para dar comienzo a los ejercicios.

Se anuncia a concurso, por término de diez días, contados desde el 5 del actual, la plaza de profesora especial de Mecanografía de la Escuela Normal de maestras de Madrid, para dar comienzo a los ejercicios.

Se anuncia a concurso, por término de diez días, contados desde el 5 del actual, la plaza de profesora especial de Mecanografía de la Escuela Normal de maestras de Madrid, para dar comienzo a los ejercicios.

Se anuncia a concurso, por término de diez días, contados desde el 5 del actual, la plaza de profesora especial de Mecanografía de la Escuela Normal de maestras de Madrid, para dar comienzo a los ejercicios.

Se anuncia a concurso, por término de diez días, contados desde el 5 del actual, la plaza de profesora especial de Mecanografía de la Escuela Normal de maestras de Madrid, para dar comienzo a los ejercicios.

Se anuncia a concurso, por término de diez días, contados desde el 5 del actual, la plaza de profesora especial de Mecanografía de la Escuela Normal de maestras de Madrid, para dar comienzo a los ejercicios.

Se anuncia a concurso, por término de diez días, contados desde el 5 del actual, la plaza de profesora especial de Mecanografía de la Escuela Normal de maestras de Madrid, para dar comienzo a los ejercicios.

Se anuncia a concurso, por término de diez días, contados desde el 5 del actual, la plaza de profesora especial de Mecanografía de la Escuela Normal de maestras de Madrid, para dar comienzo a los ejercicios.

Se anuncia a concurso, por término de diez días, contados desde el 5 del actual, la plaza de profesora especial de Mecanografía de la Escuela Normal de maestras de Madrid, para dar comienzo a los ejercicios.

Se anuncia a concurso, por término de diez días, contados desde el 5 del actual, la plaza de profesora especial de Mecanografía de la Escuela Normal de maestras de Madrid, para dar comienzo a los ejercicios.

Se anuncia a concurso, por término de diez días, contados desde el 5 del actual, la plaza de profesora especial de Mecanografía de la Escuela Normal de maestras de Madrid, para dar comienzo a los ejercicios.

Se anuncia a concurso, por término de diez días, contados desde el 5 del actual, la plaza de profesora especial de Mecanografía de la Escuela Normal de maestras de Madrid, para dar comienzo a los ejercicios.

Se anuncia a concurso, por término de diez días, contados desde el 5 del actual, la plaza de profesora especial de Mecanografía de la Escuela Normal de maestras de Madrid, para dar comienzo a los ejercicios.

Se anuncia a concurso, por término de diez días, contados desde el 5 del actual, la plaza de profesora especial de Mecanografía de la Escuela Normal de maestras de Madrid, para dar comienzo a los ejercicios.

Se anuncia a concurso, por término de diez días, contados desde el 5 del actual, la plaza de profesora especial de Mecanografía de la Escuela Normal de maestras de Madrid, para dar comienzo a los ejercicios.

Se anuncia a concurso, por término de diez días, contados desde el 5 del actual, la plaza de profesora especial de Mecanografía de la Escuela Normal de maestras de Madrid, para dar comienzo a los ejercicios.

Se anuncia a concurso, por término de diez días, contados desde el 5 del actual, la plaza de profesora especial de Mecanografía de la Escuela Normal de maestras de Madrid, para dar comienzo a los ejercicios.

Se anuncia a concurso, por término de diez días, contados desde el 5 del actual, la plaza de profesora especial de Mecanografía de la Escuela Normal de maestras de Madrid, para dar comienzo a los ejercicios.

Se anuncia a concurso, por término de diez días, contados desde el 5 del actual, la plaza de profesora especial de Mecanografía de la Escuela Normal de maestras de Madrid, para dar comienzo a los ejercicios.

Se anuncia a concurso, por término de diez días, contados desde el 5 del actual, la plaza de profesora especial de Mecanografía de la Escuela Normal de maestras de Madrid, para dar comienzo a los ejercicios.

Se anuncia a concurso, por término de diez días, contados desde el 5 del actual, la plaza de profesora especial de Mecanografía de la Escuela Normal de maestras de Madrid, para dar comienzo a los ejercicios.

feoras especiales de Taquígrafia-Mecanografía de las escuelas de adultas que hubiesen obtenido el cargo en virtud de oposición.

La actividad se impone

Llegó la hora de reflexionar y de hacer algo práctico que nos salve de la bancarrota económica que padecemos. La falta absoluta de trabajo produjo, al fin, el malestar propio del porvenir incierto. Las sociedades obreras se mueven al compás del hambre y la miseria; las clases medias, sufren la languidez de la estrechez mas perentoria y los propietarios en general, grandes y chicos, se ven amenazados de muerte, por el restringir de las naciones en guerra.

El cruzarse de brazos, en los actuales momentos, sería sentenciar a nuestra tierra con la pena de muerte. Hay que vivir, hay que luchar; se impone el empleo de nuestros esfuerzos, de nuestra inteligencia, de nuestras voluntades. Las autoridades, con el concurso de todas las entidades oficiales y particulares y con el de los hombres de buen corazón, deben tomar iniciativas que, llevadas a la práctica con rapidez, solucionen la tormenta que, cerniéndose sobre nosotros, está a punto de descargar su cortejo de desventuras.

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

Hay que emprender obras públicas que remedien en parte la honda crisis

del trabajo; hay que solicitar el concurso de los propietarios, para que realicen en sus líneas aquellas obras que la ley y la higiene les ordena y hay, también, que poner remedio al problema de abaratar las subsistencias.

"Pan y trabajo" este es el lema preferente de todas las conversaciones, y, si en un plazo breve no se consigue resolverlos, empezaremos a tocar sus consecuencias lamentables siempre.

Unámonos todos, levantemos el estandarte de la actividad y de la unión y luchemos por el mismo fin: la regeneración y el engrandecimiento de nuestra patria chica.

UN OBRERO.

J. A. Martínez Limones

MEDICO

Consulta especial de enfermedades del pecho. Nuevo tratamiento por la Tuberculina: de 10 a 12.

Enfermedades venéreas, sífilíticas, y de la matriz: de 3 a 5.

Asistencia a partos

CARRERA DE SANTA RITA, 6

DOCTOR ARAEZ

HA TRASLADADO SU CLINICA DE LA CALLE DE GERONA A LA DE SAGASTA NUMERO 1.

Agricultores

Emplead en vuestras tierras el FERTILIZADOR RADIATIVO H. B. G. y aumentareis vuestras cosechas. Agencia general BARCELONA, Bruoh, 42. Para informes y precios dirigirse al REPRESENTANTE OTTO MEDEM :-: Valencía:-: Alfredo Calderón, número 13.

Vinos, Cognac, Aguardientes

DE LA CASA Marqués del Mérito

DE JEREZ DE LA FRONTERA

Son los más acreditados y los de más fino y delicado paladar. Especialidad en Amontillados marcas "Cándido" y "Chirrin" los mejores conocidos.

DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS.

Aceite de hígado de bacalao

LEGITIMO DE LOFOTEN Se ha recibido una importante remesa en la droguería de EUGENIO DE BUSTO.

Se expenderá por sueto y envasado en botellas presentadas de un litro. Especialidades farmacéuticas. Material fotográfico. Colores y Barnices de las más acreditadas marcas y cuantos artículos son propios de droguería y farmacia no faltan nunca en este acreditado establecimiento. Pureza y garantía en todos los artículos. Los precios son siempre los más limitados. Exijan siempre el ticket por el importe de la compra, por lo que se conceden grandes rebajas.

LITHINES DEL DR. GUSTIN Calle de Granada número 35 y 37.—Teléfono num. 33—Almería

Gran ferretería "El Candado"

Segundo Peón Moreno

Hierros, aceros y herramientas de todas clases.—Cementos y cales, ferretería en general.—Chapas de zinc y latón.—Herrajes para edificaciones.—Tuberías de plomo. Tornillería. Tablazón. Maquinaria.

CALLE REAL 9. — ALMERIA.

# Nuestras conferencias telegráficas

## De la guerra

### PARTE OFICIAL FRANCES

El comunicado oficial de París dice:

En la Argonne, la artillería francesa ha cañoneado unos convoyes alemanes que se descubrieron en el camino de Montfaucon á Avancourt. En el este y oeste del Mosa, la situación no se ha modificado.

Durante la noche, los alemanes no han intentado ningún ataque de infantería contra las posiciones francesas.

El bombardeo ha continuado en ambas partes.

En conjunto, en el frente francés violento.

En las orillas derecha é izquierda del Mosa intermitente.

En Woevre y Alsacia, las baterías francesas, han destruido las trincheras alemanas y l cota 325 al este de Thann.

### PARTE OFICIAL ALEMAN

He aquí lo que dice el comunicado dado en Berlín:

Los franceses trataron de recuperar las posiciones que les conquistamos al este de la Granja Maisons, en la Champagne.

En el ala occidental continúa muy activa la lucha de granadas de mano.

En el Mosa, y para mejorar el empuje de las líneas avanzadas de la orilla derecha del río, asaltamos las posiciones enemigas de ambos lados del arroyo de Forges, en una extensión de seis kilómetros.

Están en nuestro poder las aldeas de Forges y Leguenviller, la altura de Cuervo y el bosque de Courros.

Rechazamos á los franceses en un contraataque contra la punta sur del bosque, les hicimos 59 oficiales y 3.227 soldados prisioneros y les cogimos 10 cañones y mucho material de guerra.

En Woevre expulsamos al enemigo de las casas que aún conservaban.

Apresamos en la operación á 11 oficiales y 700 individuos de tropa.

Nuestros aviadores bombardearon los acantonamientos de tropas francesas al oeste de Verdun.

En el frente ruso rechazamos varios ataques parciales de los moscovitas.

Una de nuestras escuadrillas aéreas bombardeó con éxito la línea férrea entre Ijachowitchi y Liunio, donde se observaba gran movimiento de trenes.

### MEMORANDUM IMPORTANTE

Comunican de Londres que el corresponsal del "Morning Post" en Roma dice con fecha 3 que el Gobierno italiano ha recibido, como quizá otros aliados, un memorandun importantísimo de las asociaciones danesas unidas.

Según notado los redactores, se ha escogido este momento para publicar el citado memorandun porque el Gobierno inglés y otros aliados han declarado que mantienen la guerra en favor del principio de nacionalidades y en defensa de los pequeños Estados.

Esperándose que los aliados vencedores insistirán cerca de Alemania para que reintegre las regiones puramente danesas de Schelesig septentrional, ahora bajo el protectorado alemán y cuya restitución á Dinamarca, después del plebiscito garantizó Prusia en el artículo 5.º del tratado de Praga de 1866, plebiscito que no se ha realizado.

El ejército alemán tiene en su poder el norte de Scheleswig, manteniéndolo con gran severidad el propósito de germanizar á los daneses sometidos al protectorado.

Hasta á los niños se les imprime este carácter.

¿Qué tiene de extraño—preguntase el corresponsal— que el norte de Scheleswig deteste á los alemanes igual que Alsacia, Lorena y la misma Polonia alemana?

Lo que caeb extrañar es que los habitantes de las colonias alemanas, saluden regocijados la liberación del dominio alemán que impide á to

dos sus protegidos hablar en su propia lengua y emplear los usos que estimen convenientes.

### LA SITUACION FINANCIERA ALEMANA. — IMPRESIONES BURSALES.

El corresponsal del "Morning Post" en Washington cablegrafía con fecha 8 del actual, que los banqueros de Nueva York, no se explican la causa de las numerosas ventas que se realizan de valores alemanes en New York cuyos bancos operaron ayer con Berlín sin tener cotización, venciendo grandes al cambio alemán y originando gran mareo.

Desciendese combo en el Otoo último á 727 octavos por 100, americanos contra 4 marcos, que equivale á un descuento de 23 por 100 americano sobre el curso normal de la paz.

En la Bolsa se ha explicado diciendo que el transporte de fondos de Berlín á Nueva York, constituiría un síntoma del miedo de los alemanes ante los acontecimientos de la guerra; pero los banqueros alemanes rechazan ese supuesto estimándolo ridículo, sin dar explicaciones.

Las ventas fueron tan considerables que al terminar el día, las cacas de Nueva York, habían acreditado á las bancas alemanas algunos millones de dólares.

Ignórase las causas de que Berlín robustezca su crédito en Nueva York, como no sea que quiera pagar así las mercancías compradas para los neutrales aparentemente, aunque realmente van á Alemania.

Como es sabido Alemania compró aquí cobre, cuyo envío no se hará probablemente hasta después de la guerra.

Compró también municiones esperando impedir á los aliados que las obtuviesen.

Ignórase el uso que hará de dichas municiones.

Los banqueros americanos no aciertan á ver el fuego de los alemanes y esperan con creciente curiosidad la marcha del proceso.

### EFFECTOS DEL ULTIMO RAID DE ZEPPELINES.

Despachos oficiales de Carnavoon reexpedidos por la Torre Eiffel, comunican que el total de muertos ocasionados por el ultimo raid de zeppelines en Inglaterra son 9 hombres, 4 mujeres y 5 niños.

Heridos 22 hombres y 22 mujeres y 8 niños.

### DESORDENES EN BERLIN

Noticias de La Haya dan cuenta de desórdenes ocurridos en Berlín a fines de la pasada semana.

La muchedumbre apedreó las ventanas del canciller, dando grandes gritos de paz y profiriendo ataques contra el militarismo.

Dícese que hubo algunos heridos.

### EL REY DE BULGARIA

Los últimos despachos de Sofia dan cuenta de que el rey Fernando se ha agravado de manera alarmante.

Tiene los pulmones inflamados. Los médicos creen que la situación es desesperada.

### NOTICIAS FRANCESAS

Despachos trasmitidos por París acusan que la última jornada ha sido favorable á los franceses, aumentando la confianza del pueblo.

Al Kromprintz se le diezman las tropas de manera espantosa por lanzarlas en densas masas, contra las posiciones que defienden los franceses energicamente.

La opinión alemana está inquieta y pide la victoria decisiva. Calmasela con invenciones.

### PARTE OFICIAL RUSO

El parte oficial de Petrogrado dice así:

Contingentes considerables alemanes, intentaron atravesar el Dvina siendo expulsados por nuestro fuego.

Al noroeste de Jacobstadt nos cañonearon los acantonamientos y varios poblados.

Cerca de Illuxt, destruimos un puesto enemigo, cogiendo algunos prisioneros.

Al nordeste de Olky nuestros exploradores, invadieron una trinchera enemiga pasando á la bayoneta á sus ocupantes y apresando á los restantes.

En la región del río Ikva nuestro tiro dispersó á un número importante de tropa enemiga que se acercaba á nuestras trincheras.

En Galitzia al noroeste de Tarnopol rechazamos al enemigo, que inició la ofensiva á favor de las ráfagas de artillería, rechazándoles el fuego de la nuestra y haciendo algunos prisioneros.

En el Cáucaso, en la región del litoral, rechazamos á los turcos al otro lado del río Kalapotamos.

### COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO.

El comunicado oficial austriaco dado en Viena dice así:

"Teatro ruso: En el frente del ejército del archiduque José Fernando, se ha registrado también ayer, á intervalos, mayor actividad en la lucha.

Aparte de esto, no hay nada importante que señalar."

## La política

### ROMANONES EN PALACIO. — EL GOBERNADOR DE MADRID.

El Presidente del Consejo señor Conde de Romanones estuvo esta tarde en Palacio, despachando con el rey.

El Presidente sometió á la regia firma el decreto nombrando gobernador de Madrid á don Alejandro Roselló, diputado á Cortes y jefe de los liberales de Palma de Mallorca.

El conde de Romanones espera que el nombramiento merezca excelente acogida, por tratarse de persona prestigiosa y estimadísima en el partido liberal.

### CONFERENCIAS

El presidente, conferenció hoy con varios embajadores.

Aún cuando se ignora el objeto de tales conferencias, se supone están relacionadas con la declaración de guerra de Alemania á Portugal.

### DICE EL PRESIDENTE

El Conde de Romanones, confirmó hoy á los periodistas la ruptura de hostilidades entre Alemania y Portugal.

Añadió que ayer á la misma hora se encargaban nuestros representantes diplomáticos en Berlín y Lisboa de la defensa de los intereses de los súbditos portugueses y alemanes.

Considera esto satisfactorio por constituir la mejor demostración de que mantenemos con hechos una neutralidad estricta, y de que la aprueban los unos y los otros demostrándonos su confianza.

Recojiendo los comentarios suscitados por el hecho de que no se firmase ayer el decreto de disolución de Cortes, lo justificó el Presidente manifestando que desea que el periodo electoral sea lo más corto posible, unos 25 días como máximo, por lo que ayer solo quiso someter á la aprobación del rey las fechas de las elecciones para desvanecer las dudas del posible aplazamiento de las mismas, pues aunque el Gobierno estaba seguro de que no serian aplazadas, deseaba llevar al ánimo de la opinión la misma confianza.

### OTRA CONFERENCIA

El Presidente del Consejo ha celebrado hoy una extensa conferencia con nuestro ministro en Bruselas, marqués de Villalobar.

### LOS OBREROS DE LA UNION. — VISITA A ALBA.

Una comisión de mineros de La Unión, acompañados por Pablo Iglesias ha visitado al ministro de la Gobernación, señor Alba, exponiéndole los sucesos allí ocurrido, el ori-

gen de los mismos y los motivos de la huelga.

Los informes de los comisionados discrepan de las noticias oficiales y particulares.

Pablo Iglesias ha comisionado á Barrio para que marche á La Unión y recoja informes de lo ocurrido, cooperando cerca de los obreros á llevar el asunto á una favorable solución.

El señor Alba elogió la discreción y los términos en que se expresaron los comisionados y justificó que no interviniera el gobernador de Murcia y en la solución de los asuntos, por estar actuando el alcalde de Cartagena.

### LUQUE Y VILLANUEVA

El ministro de la Guerra general Luque, ha celebrado una extensa conferencia con el de Hacienda señor Villanueva, en el despacho oficial de éste.

A la salida dijo el general Luque que se habían ocupado de ciertas necesidades que incluir en los presupuestos de Guerra.

### ALBA Y LOS GOBERNADORES

El ministro de Gobernación, señor Alba ha conferenciado con los gobernadores de La Coruña y Cádiz.

Dícese que les ha dado instrucciones con motivo de las próximas elecciones generales.

### CONCAS EN PALACIO

El rey ha recibido en Audiencia al militar y exministro, general Concas, quien se despidió para marchar en breve á Panamá como árbitro en la cuestión internacional.

## La huelga de La Unión

### DE CARTAGENA. — SESION SUSPENDIDA.

Comunican de Cartagena que al declararse abierta la sesión ordinaria del Ayuntamiento, fué leída una moción suscrita por varios concejales liberales, pidiendo que dicha sesión fuese suspendida en señal de duelo por las recientes desgracias de La Unión, acordándose así.

### ESCENAS DESGARRADORAS

A consecuencia de los últimos sucesos se desarrollan escenas desgarradoras en las puertas del Hospital y del Cementerio, entre las mujeres y los niños.

Se desmiente que hayan aparecido más cadáveres.

Los reconocimientos en los barrancos próximos al lugar de los sucesos han resultado infructuosos.

Sólo se han descubierto regueros de sangre en distintas direcciones que se supone sean de heridos desaparecidos.

### PARO TOTAL

En El Llano el paro es total.

Grupos de obreros en actitud pacífica pidieron la paralización de varios trabajos de desagüe en las masas, consiguiendo que por solidaridad éstos obreros se retiraran de los trabajos.

Algunos grupos recorren los caminos.

### LOS HERIDOS

De los heridos que continúan en el Hospital se han agravado varios temiéndose quem ueran.

Todos están muy atendidos.

Les ha visitado el gobernador civil.

Varios particulares les obsequiaron con tabaco, haciéndose también muchos donativos á las familias de estos desgraciados obreros.

### LLEGADA DEL GOBERNADOR MILITAR.

En el tren correo de las once ha llegado á La Unión el gobernador militar de Murcia designado nuevo árbitro.

Seguidamente se trasladó al Ayuntamiento dando comienzo á las gestiones para solucionar el conflicto.

Sostuvo una larga conferencia con los comisionados obreros, sa-

cando de ella impresiones optimistas.

### DISPAROS Y ALARMA

Dicen de La Unión que esta madrugada cundió gran alarma en el vecindario, motivada por los disparos de un soldado que hacía centinela en una fábrica.

El soldado vió un bulto sospechoso sobre el que disparó, habiendo desaparecido el bulto sin que el suceso tuviera más consecuencias que la alarma consiguiente.

### MAS DE LA REUNION EN EL AYUNTAMIENTO.

Terminada la reunión á que antes alude entre el gobernador militar de Murcia y los obreros, fué leído el acuerdo de bases que conceden los patronos, aumentando los jornales en un real fijo y otro transitorio.

Juzgase definitivamente solucionada la huelga.

Con tal motivo son unánimes los elogios á la gestión de la autoridad militar.

## De todas partes

### ENTIERRO DEL EMBAJADOR DE RUSIA.

Se ha verificado el entierro del embajador de Rusia, barón Budberg, que ha resultado solemnisimo.

El féretro que era de caoba con adornos de plata iba colocado sobre un armón de artillería y cubierto totalmente de coronas.

Presidieron el infante don Carlos, en representación del rey, el Príncipe Gargarin por la familia del finado, el Presidente del Consejo de ministros señor Conde de Romanones, los generales Luque y Aznar y el marqués de Castell Rodrigo.

Las cintas las llevaban los señores marqués de Portago, Amat, marqués de la Torrecilla, subsecretario de Estado, general Ochando, almirante Sánchez Lobaton, embajador de Italia y ministro de Bélgica.

Las tropas que cubrían la carretera desfilaron el columna de honor, ante el cadáver en la Glorieta de Atocha.

Un gentío inmenso ocupaba las calles por donde había de pasar el fúnebre cortejo.

El cadáver fué enterrado en el cementerio británico.

El capellán de la embajada inglesa rezó un responso, haciendo las oraciones varias salvas.

### REGRESO DE DATO

Ha regresado á Madrid el expresidente del Consejo y jefe del partido conservador, don Eduardo Dato.

Fué visitado por varios exministros conservadores y numerosos diputados y senadores.

### LA HUELGA DE BARCELONA

Las últimas noticias recibidas de Barcelona vienen animadas de gran pesimismo.

Se extiende la huelga general aunque se nota en los obreros gran desorganización.

Exijen el aumento de salario en un 50 por 100 para todos los oficios la libertad inmediata de los presos el sobreseimiento de los procesos y que se garantice la libertad de reunión y asociación.

### MITIN OBRERO EN VALLS

Se ha celebrado en Valls un mitin obrero al que asistieron unas mil personas aproximadamente.

Acordaron persistir en la huelga hasta lograr la rebaja de las subsistencias.

### EN MATARÓ

Noticias de Matarón dicen, que es allí general la huelga.

Las precauciones son considerables.

### EN BADALONA

Apesar de acordarse en el meeting de anoche la huelga general, todos los obreros acudieron al trabajo.

No ocurrieron incidentes.

### FORMIDABLE INCENDIO

Se reciben noticias dando cuenta de un formidable incendio ocurrido en la refinera de petróleo de Casarnus, situada en Pueblo Nuevo.

El incendio ha sido motivado por la explosión de una de las calderas. El edificio en que estaba implantada la fábrica ha quedado totalmente destruido por el fuego que se pagó en pocos instantes.

No se tienen noticias de desgracias personales.

Se desconocen más detalles.

### EL NUEVO EMBAJADOR DE RUSIA EN MADRID.

Ha sido nombrado embajador de Rusia en Madrid, el ministro ruso en Bélgica, príncipe Kudschel.

### SUCESO TRAGICO

Telegrafian de Melilla, que la madrugada última en e, barrio del Mipódromo, Cristóbal Cano Tercero cuestionó con su esposa con su esposa Isabel Torregrosa Rey, por ce los infundados, disparándola tres tiros, que la hirieron gravísimamente.

Cano se suicidó después.

Parece que el infortunado Cristóbal padecía ataques de enajenación mental.

### LA BOLSA

#### COTIZACIONES DE HOY

Interior	71 30
Fin corriente	00'00
Fin próximo	00'00
Amortizable	85'00
Nuevo amortizable	95'25
Cédulas hipotecarias al 5	
por 100	96 90
Acciones del Banco	460'00
Tabacos	279'00
Francos	88'75
Libras esterlinas	24'97

## Del extranjero

### DE LISBOA. — SALIDA DEL EMBAJADOR DE ALEMANIA.

Telegrafian de Lisboa que ha marchado para Valencia de Alcántara, á donde llegarán á las ocho de la noche en tren especial, acompañando al ministro de Alemania, el personal de la legación y algunos elementos de la colonia alemana en Portugal.

En la estación les despidieron los cuerpos diplomáticos de España, Austria-Hungría, Estados Unidos, Venezuela, Uruguay, y Cuba y China.

### EL REY DE BULGARIA GRAVEMENTE ENFERMO.

Noticias de Poldnu, dan cuenta de que rumores llegados de Sofia, dicen que el rey Fernando de Bulgaria se encuentra gravemente enfermo.

Se dice que padece una inflamación de los pulmones, complicada con otros trastornos del pecho.

Ha llegado á Sofia el médico especialista Kena.

### LLAMAMIENTO EN PORTUGAL

Un despacho de Lisboa dice, que se ha publicado un decreto llamando á filas á todos los reservistas de Marina.

### SANCHEZ ORTIZ

#### LIBRAS ESTERLINAS ORO

El 10 de Marzo de 1916

PAGARON á pesetas 25'45

#### SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe 10

#### ALMERIA

#### BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Agencia de Almería

Cierre de la Bolsa de Madrid el

dia 10 de Marzo de 1916

Cheque sobre París	89'08
Idem sobre Londres	25'08
Interior 4 %	74'65
Amortizable 5 %	95'90
Idem 4 %	88'00
Banco España	457'00
Tabacalera	277'00

Hospital provincial

En este establecimiento benéfico ha... Hospital provincial... don Manuel Pérez Tristán.

Santos de mañana

San Gregorio el Magno, papa y doctor... Santos de mañana...

Cultos de hoy

El jubileo de las 40 horas se celebra... Cultos de hoy...

Movimiento marítimo

ENTRADOS

Ayer entraron en nuestro puerto el... Movimiento marítimo...

SALIDOS

También se hizo ayer a la mar el... Salidos...

Registro civil

En el registro civil se hicieron ayer... Registro civil...

NACIMIENTOS

Manuel Padilla Romero, María Palacios... Nacimientos...

DEFUNCIONES

Josefa Pradal Arqueros, José Jesús... Defunciones...

CASAMIENTOS

Manuel Guillén Espinosa con Dolores... Casamientos...

Casas de Socorro

La Municipal

Hoy prestan servicio de guardia en... Casas de Socorro...

El servicio de retén lo hará el... Casas de Socorro...

La Obra

Con el médico adscrito a este establecimiento... La Obra...

Cárcel pública

Existencias.—El número de reclusos... Cárcel pública...

Estadística horrible

El instituto Geográfico y Estadístico... Estadística horrible...

La mortalidad entre el coeficiente de... Estadística horrible...

Las otras provincias que tienen mayor... Estadística horrible...

Las provincias de mayor mortalidad... Estadística horrible...

La población que alcanzó en Enero... Estadística horrible...

En 9,13 por 1.000 de defunciones... Estadística horrible...

En 1,12 a la viruela, el 1,10 a la gripe... Estadística horrible...

El precio del trigo... Los mercados principales de trigo...

El precio del trigo

Los mercados principales de trigo en... El precio del trigo...

Así se observa que durante la quinta... El precio del trigo...

En cambio en Arévalo subió, buscando... El precio del trigo...

Por el contrario, en algunos mercados... El precio del trigo...

En Nueva York, de 34,84 francos... El precio del trigo...

Peró la carestía de los fletes anula la... El precio del trigo...

EL DEFENSOR DE ALMERIA

Diaria independiente de la mañana

REDACCION, ADMINISTRACION Y ALLERES.—PLAZA DEL MERCADO NUMERO 28.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN... En Almería un mes... Provincias trimestre...

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1ª plana, línea... Pesetas 0'50... En 2ª y 3ª... 0'30...

Las esquelas de defunción con indulgencias se admiten hasta las cinco de la mañana

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

H. INGLÉS

El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedaje.

Precios especiales para estables

PASEO DEL PRINCIPE. — ALMERIA. — TELEFONO NUM. 295

Emilio Ferrera y Hermano

Aguilar Martell 11 12 14 16 y Martinez Campos 19 21

HIERROS, ACEROS, HERRAMIENTAS, CEMENTOS, FERRERIA EN GENERAL, CARBURO DE CALCIO, EFECTOS NAVALES, CAPRICHOSOS ARTICULOS PARA REGALOS.

Cerveza Pilsen MARCA

E PETRY

ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES.

Premiada con Medalla de Oro y Plata en París y Barcelona. VENTA EXCLUSIVA.

JOSE TORO GARCIA

SANTO CRISTO, 2.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros.

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

MARIA PICON BELMONTE

Profesora en partos por la Facultad de Medicina de Granada. Calle de Terriza, 5.

CORREOS

Preparación completa para la próxima convocatoria de 200 plazas por oficiales del Cuerpo.

Grandes éxitos obtenidos en convocatorias anteriores.

Informes: D. ENRIQUE MARIN AMAT.—Correos.—Almería.

"SANGUIJUELAS"

africanas muy energicas de las mejores. Siempre tiene

EUGENIO DE SUSTOS

Droguería.—Almería

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

Consulta de 7 a 12 mañana y de 4 a 5 tarde.

Puerta Purchena 4

TORIBIO ALVAREZ—DENTISTA

Especialidad en dentaduras postizas. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.

Plaza de Nicolás Salmerón núm. 2

A LOS PARRALEROS

Excelentes injertos sobre diversas variedades de plantas americanas.

Para precios y condiciones dirigirse a Felipe Andree en Huécar.

FRANCISCA BELMONTE AMATE

Profesora en partos

TERRIZA 8.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE OJOS A CARGO DEL DOCTOR DON RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de los Beneficencia Municipal. Ex interno, de los hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres, de 3 a 4 todos los días.

Calle Sagasta número 1

DOCTOR EDUARDO PEREZ CANO del Hospital Provincial

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. Consultas especiales de enfermedades venéreas y sífilis.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4 calle del Cid, números

Pianos y autopianos

ERARD, PLEYEL, RONIG, CUSO & T. A. CATEURA

Gran autopiano "CONCERTAD" El más suave de todos los construidos con registro de melodía.

Rolls de 65 y 88 notas para autopianos. Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.

Música de todos los autores clásicos y modernos.

LUIS SANCHEZ PUNZON.—Paseo del Príncipe 33. (frente a la

Gran fabrica de pavimentos hidráulicos

GRANDES EXISTENCIAS

SE HACEN TODA CLASE DE ESTOS BANCOS ESPECIALES AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS PORTLAND D TODAS CLASES Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

José Vicente Castillo

GRANADA, 65.—ALMERIA

Las arrugas con debidas a un relajamiento de las fibras de la piel. Conservándoles su elasticidad,

La FLOREINA CREMA DE BELLEZA

hace suave, fresco y perfumado el cutis. El tarro, 2 p. 50 — El 1/2 tarro, 1 p. 25

Perfumerías, Grandes Establecimientos — A. GIRARD, 48, Rue d'Alsia, PARIS

Academia de Alta. Sra. del Rosar

DIRIGIDA POR DON VALENTIN GIMENEZ LOPEZ

PROFESOR SUPERIOR Y BACHILLER EN ARTES

CALLE DE GRANADA NUMERO 69

Enseñanza primaria en toda su extensión, repaso de la segunda con asistencia a las clases oficiales del Instituto; carreras expeditas de Correos, Telégrafos, Aduanas; Perito mercantil; Licenciados en Filosofía y Letras y Derecho.

Debiéndose anunciar la convocatoria para la carrera de Correos de este presente mes, y la cual ha de constar como mínimo de tres años en esta Academia, debiendo dar principio las clases el día primero del próximo Diciembre.

Dehas clases estarán a cargo de oficiales del cuerpo, de reconocida capacidad científica.

Se admiten alumnos internos y EXTERNOS

CURSO PREVIO... 26 PESETAS EJERCICIOS DE OPOSICION... 25

La enseñanza se dará con arreglo a los programas oficiales.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Miles de curados certifica que a los tres días de usar el ESTÓMAGO ARTIFICIAL desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarras gástricos, etc., etc.

Reclámanse como falsificados los ejemplares que no llevan la firma de los concesionarios J. URIACH Y C.ª Barcelona para España

Pídase en las mejores farmacias y droguerías

dan al metal más sucio un brillo duradero. Indispensable para autos. De venta en todas partes en frascos. Fijarse bien en la marca registrada "KAOL".